



La micropolítica: una concatenación de dispositivos

Micropolitics: A Concatenation of Dispositifs

Gonzalo Andrés Correa Rivera¹

Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile

gonzalo.correar@ugm.cl

Resumen

La configuración del concepto de “micropolítica” en la obra del psiquiatra argentino Marcelo Pakman es fundamental para comprender la tesis, según la cual esta se constituye como una concatenación de dispositivos en el sentido planteado por Foucault. Esto resulta de vital importancia a la hora de esclarecer tanto la ascendencia filosófica del concepto, cuanto sus implicancias psicoterapéuticas. Así, se comprenderá que el sujeto es el producto del influjo micropolítico, a la vez que reproduce aquel influjo, en un movimiento recursivo circular, entendiendo este como un proceso organizado. Todo lo cual mostrará que el sujeto es, también, un agente activo en la constitución de la micropolítica. Así, se comenzará con una pequeña introducción al concepto de micropolítica con sus cuatro momentos constituyentes, a saber: imaginario social, saber, poder y sujeto. Luego se explicará el concepto de dispositivo, para finalmente mostrar la constitución micropolítica de la subjetividad como un proceso de recursivo.

Palabras claves: micropolítica, poder, sujeto, saber, dispositivo.

Abstract

¹ Académico de la Universidad Gabriela Mistral. Licenciado en Filosofía, Psicólogo y Magíster en Filosofía (Universidad Alberto Hurtado, Chile). Doctor© en Filosofía (Universidad de Chile, Chile).
<https://orcid.org/0000-0003-2302-5457>



The configuration of the concept of ‘micropolitics’ in the work of Argentine psychiatrist Marcelo Pakman is fundamental to understanding his thesis, according to which it is constituted as a concatenation of dispositifs in the sense proposed by Foucault. This is of vital importance when it comes to clarifying both the philosophical lineage of the concept and its psychotherapeutic implications. Thus, it will be understood that the subject is the product of micropolitical influence while simultaneously reproducing that influence in a recursive circular movement, understood as an organized process. All of this will demonstrate that the subject is also an active agent in the constitution of micropolitics. Thus, the presentation will begin with a brief introduction to the concept of micropolitics, along with its four constitutive moments, namely: social imaginary, knowledge, power, and subject. Then, the concept of dispositifs will be explained, and finally, the micropolitical constitution of subjectivity will be presented as a recursive process.

Keywords: micropolitics, power, subject, knowledge, dispositifs.

Fecha de Recepción: 03/03/2025 – *Fecha de Aceptación:* 30/04/2025

Introducción:

El objeto de estudio corresponde al análisis de la configuración de la micropolítica, tal como la conceptualiza Pakman (2011, 2014, 2018, 2022), en su papel constituyente de la subjetividad, analizándola como una concatenación de dispositivos (Foucault, 2016). Esto con el fin de plantear la tesis de que la micropolítica se configura como una concatenación de dispositivos, lo cual permite entender la constitución del sujeto como un proceso organizado (Maturana & Varela, 2009). Así, a lo largo del texto se presentarán cinco objetivos específicos, a saber: el primero corresponde a un análisis del concepto de micropolítica, con el fin de esclarecer la operatividad del concepto. El segundo es especificar los cuatro momentos foucaltianos que constituyen la micropolítica según Pakman —saber, poder, sujeto e imaginario social—, abordando el rol de cada uno en la configuración del sujeto. Luego se analizará el concepto de dispositivo en el sentido propuesto por Foucault, para



entender cómo los dispositivos funcionan en relación con la constitución del sujeto. En cuarto lugar, se mostrará cómo la micropolítica opera como la concatenación de múltiples dispositivos, con el objetivo de explicar la constitución del sujeto. Con esto se establecerá una relación entre los dos autores. Por último, se analizará como la constitución micropolítica de la subjetividad ocurre como un proceso de recursividad circular, en el que sujeto es un agente activo en la constitución de la micropolítica.

Una primera aproximación a la micropolítica

La micropolítica está compuesta por el prefijo “micro-” y la palabra “política”. *Micro-* proviene del griego *μικρός*, que quiere decir “pequeño”. Por su parte, “política” proviene del latín *politicus*, que a su vez proviene del griego *πολίτης*, que quiere decir “ciudadano”; que a su vez viene de *πόλις*, “ciudad”, más el sufijo *της*, “agente”. Por lo tanto, el ciudadano es el individuo que vive en la ciudad y que tiene cierta agencia sobre esta. Ahora bien, es claro que Pakman no se refiere a la pequeña agencia del ciudadano participante de una democracia representativa en el gobierno de su ciudad o su país. El autor tiene eso en cuenta cuando advierte en *Palabras que permanecen, palabras por venir* (2011) que,

la política se relaciona con un poder que no es exclusivamente el ejercicio opresivo de un grupo privilegiado, una sustancia de la que esa minoría sería propietaria y que la usaría para sus designios en contra de una mayoría, sino un nombre para los procedimientos y conocimientos a través de los cuales *todos nosotros nos recordamos y mantenemos mutuamente en ciertas posiciones* que en las vicisitudes de su devenir perpetúa un status quo sociocultural y también psicológico (énfasis propio, p. 27).

En esta comprensión de la política persiste el espíritu del sufijo *της* (agente) de *πολίτης* (ciudadano), debido a que son los individuos los que se *mantienen mutuamente* —ejerciendo cierto poder entre todos— en las posiciones que sostienen y perpetúan el status quo sociocultural y psicológico. Pakman lo sostiene explícitamente: “Es justamente su participación activa, en tanto que sujetos, lo que hace eficaz esos guiones como modos de



mantenimiento de relaciones de poder que siempre se apoyan en conocimientos definitorios de la realidad” (2011, p.78). El *πολίτης*, el ciudadano entendido de la forma griega, tiene una particular forma de asociarse, propia del *ζῷον πολιτικόν* aristotélico, muy diferente a la asociación natural característica de los animales. Según Arendt, con la instauración de las polis griegas, el hombre recibe un segundo tipo de vida, distinto a la vida privada, llamada *bios politikos* y “de todas las actividades necesarias y presentes en las comunidades humanas, sólo dos se consideraron políticas y aptas para constituir lo que Aristóteles llamó *bios politikos*, es decir, la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*)”. (2009, p. 39). Las acciones y el discurso son parte constitutiva de la política.

En las polis-estado, que como nos dice Arendt “no sin justificación se ha llamado el más charlatán de todos los cuerpos políticos, e incluso más en la experiencia política que se derivó” (2009, p. 40), el discurso fue transformándose en una forma favorita de acción, en la medida en que este era usado en vez de la violencia para la persuasión. Por lo tanto, ser un *ζῷον πολιτικόν* significaba ser un animal de discurso, capaz de persuadir, de influir, en definitiva, de generar un tipo particular de acción llamada habla, que, sin el uso de la fuerza, es capaz de conducir las acciones y discursos, explícita o implícitamente, de los demás. Se comprende entonces que los individuos se guían entre sí, sujetándose, vale decir, transformándose en *sujetos* mutuamente, siguiendo y haciendo seguir ciertas reglas que constituyen y conservan la política. En esta línea Pakman (2011) sostiene que,

en esa huella llamamos política a la creación, mantenimiento y regulación, no necesariamente explícita, de los mecanismos objetivadores de sujeción de lo humano, es decir, de las relaciones de poder, sus conocimientos asociados, y las subjetividades que los promueven y son, al mismo tiempo, generados por esos saberes/poderes (p. 27).



El individuo es agente en relación con el mantenimiento de los saberes/poderes², pero lo es tanto para sí mismo como para los otros, lo que quiere decir que también es en cierta medida paciente respecto a estos. De ahí se justifica su carácter de *sujeto*, de estar *sujeto-a* sí mismo y a los otros, a la creación, mantenimiento y regulación de reglas de comportamiento explícitas e implícitas, autoimpuestas o impuestas, que promueven ciertas formas de ser, hacer, saber y parecer que, en definitiva, constituyen su subjetividad. Por esta razón Pakman (2011) sostiene que

esos mecanismos de sujeción son el material de la micropolítica cotidiana y actúan como una trama que se configura en guiones. Esos guiones que seguimos en nuestra vida cotidiana son los que permiten que se haga efectivo qué es lo que va a ser considerado como realidad y como verdad (pp. 27-28).

La micropolítica es una forma cotidiana de sujeción que, como una trama, constituye guiones³ que dictan qué ser, cómo ser, qué hacer y cómo parecer en determinadas circunstancias, constituyendo “qué es lo que va a ser considerado como realidad y como verdad”, vale decir, distanciándonos de las singularidades particulares tanto de la situación misma como de nuestro sentir en dicha situación, en la medida en que estos aspectos son taponeados por formas foráneas de consideración de una realidad que resulta ser hipostasiada gracias a los procesos de validación de la verdad que va constituyendo. Siguiendo esta línea, se comprende que se usa el concepto “para señalar aquellos guiones de significado, disponibles en determinada cultura y trama relacional, dominantes en la articulación de la propia experiencia” (Besoain *et al.*, 2018, p. 85).

Entonces ¿Qué sucede con el prefijo *micro*? Al respecto el mismo Pakman (2011) dice que,

² Por saberes/poderes se refiere a, por una parte, un conjunto de discursos y/o prácticas que les permiten a ellas mismas volverse inteligible, estableciendo que se considera verdadero y válido y, por la otra, a acciones capaces de tener efectos en los cursos de acción de los individuos.

³ Guiones dice relación con ciertas narrativas que articulan la experiencia individual sin atender a aquello que excede lo narrable.



el termino micropolítica no presupone un diminutivo en el sentido de una política menor, sino que intenta, por una parte, diferenciarla de la concepción habitual de la política como una actividad profesional llevada a cabo por “especialistas” que se producen en sistemas más amplios ligados al estado, específico y ajenos a las actividades socioculturales cotidianas de la mayoría de nosotros. Por otra parte, resalta también las situaciones sociales locales en que se mantienen esos guiones una localización extendida que llega hasta donde las interacciones de los actores pertinentes a la situación específica en que nos toca actuar tengan consecuencias (p. 32).

Así, con “micro-” se intenta acentuar dos cosas. La primera se refiere a las actividades socioculturales cotidianas que se constituyen como mecanismos de sujeción, vale decir, constituyentes de sujetos. La segunda corresponde a las situaciones sociales locales donde se despliegan las interacciones de los sujetos, interacciones que son tanto creadas, mantenidas y reguladas por la micropolítica dominante de ese contexto específico.

Cosa interesante es que Pakman también distancia la micropolítica de la política al referir que esta última tiene su origen en la racionalidad y la administración lógica, basado en el logos que gobierna la *πόλις*.

La micropolítica, en cambio, poniendo el acento en un nivel local, se acerca más a la *οἰκονομία*, compuesta por *οἶκος* (casa) y *νόμος* (ley). De manera que *οἰκονομία* es entendida como la ley y/o administración cotidiana y efectiva de la esfera doméstica del hogar, por lo que comprende las relaciones familiares, económicas (en su sentido habitual) y las de señores y sirvientes. Al respecto, Agamben en su texto *Qué es un dispositivo* dice que “no se trata de un paradigma epistémico, sino de una práctica, de una actividad práctica que debería, poco a poco atender un problema o situación en particular” (2011, p. 254). Es en consideración a estos principios que Pakman (2018) sostiene que

si el nivel micropolítico es aquel en el cual se da una objetivación y una normalización es justamente porque es la dimensión en la cual, desde su origen en conceptos como



el de *oikonomia*, cuenta la vida subjetiva, la vida familiar y la cotidianidad doméstica, la vida en su cualidad sensual como encarnación ya sea de lo divino como, más adelante, de la política abstracta de principios racionales (p. 79).

La micropolítica es un suplemento cotidiano, doméstico, común, propio de la vida en familia. Se inscribe todos los días, todo el día, como la *oikonomía*, se constituye como leyes, reglas invisibles y no explicitadas de cómo ser, qué parecer y de qué hacer en toda circunstancia, imposibilitando, por lo tanto, la irrupción de una originalidad, alejada de la misma micropolítica dominante. En resumen, se constituye como “guiones de significado, disponibles en determinada cultura y trama relacional, dominantes en la articulación de la propia experiencia” (Pakman, 2018, p. 85).

El psicoterapeuta Minuchin y Fishman (2004) aprecia esto con extraordinaria agudeza cuando sostiene sobre las dinámicas familiares que “en el curso del tiempo elaboran pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca” (p. 25). Estas pautas de interacción demarcan límites tan cotidianos como imperceptibles sobre el comportamiento de cada uno de los miembros. Otras veces estos límites se levantan como verdaderas murallas “con la señal «Prohibida la entrada». La transgresión de éstos trae consecuencias del máximo valor afectivo: culpa, angustia, aun destierro y anatema” (*ibid*). Así se comprende el invisible influjo micropolítico que opera en y por la familia, y en y por cada uno de sus miembros. Por otra parte, esto nos aleja de una concepción tradicional de la familia entendida como un grupo que “lucha mancomunadamente –sin importar si existen o no lazos de consanguinidad– por el bienestar de todos sus integrantes proponiéndose como meta interna la potencialización de las diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo” (Gallego, 2012, p. 330)



Los cuatro momentos de la micropolítica

En *El sentido de lo justo* (2018) Pakman especifica cuatro momentos configurativos de la micropolítica: *saber, poder, sujeto e imaginario social*. En lo que sigue, mencionaremos cada uno de estos cuatro momentos con el fin de ver cómo opera la micropolítica como la concatenación de múltiples dispositivos.

Imaginario social:

Corresponde al primer pilar de la micropolítica. Al respecto Pakman (2014) sostiene que

El imaginario social se constituye continuamente mediante un proceso de apropiación de algunas imágenes por parte de los procesos de significación que constituyen los saberes/poderes de la micropolítica dominante, y tiene una función hegemónica dentro de la misma, al igual que el sujeto en general, a expensas de la singularidad de la experiencia vivida (p. 129).

Es por medio del imaginario social que las imágenes sensuales y materiales en las que aparece el mundo son domesticadas al servicio de los saberes/poderes predominantes de las situaciones específicas: “Estas imágenes se afirman en el imaginario social como ilustraciones estéticas y sensuales de las fuerzas micropolíticas dominantes que dan forma a una situación” (Pakman, 2018, p. 30). Estas cumplen un fundamental papel en la diseminación de los poderes/saberes, otorgándoles el necesario elemento sensual para que puedan ser adoptadas, bajo el supuesto de que el poder, para ser efectivo, debe inscribirse en los sentidos. Para Pakman (2018), el imaginario social resulta ser un poderoso elemento constitutivo de la micropolítica debido a que,

Al dar cuenta de nuestra encarnación mundana, es también un vínculo para que, al adoptarlo consciente o inconscientemente, aprendamos, por ejemplo, modos de movernos, de sentir, de mirar, de caminar, de entonar. De hablar o de callar, de gestualizar, de comer o de pensar las vicisitudes de la vida, etc., (p. 30).



Como se puede observar, la hegemonía del imaginario social toca todo el horizonte de formas de ser, hacer y parecer del sujeto, determinando tanto lo *macro* del sujeto (como qué estudiar y a qué trabajos aspirar) hasta lo *micro* (cómo gestualizar o entonar). De esta manera se comprende que el imaginario social tiene este poder de sujeción porque va determinando al individuo conforme a pautas prescritas, en extremo difíciles de detectar dado que es forma y fondo.

Otra característica es que estas imágenes, al transmitirse y repetirse de una y diferentes formas, “son rápidamente clasificadas en tipos, clases o modos que adquieren el carácter de cliché al servicio de significados micropolíticos (...)” (Pakman, 2018, p. 30), por lo que volverse parte del imaginario social es un destino posible de toda imagen, a pesar de que esta sea considerada una *aparición singular* y que, por lo tanto, contravenga la micropolítica.

Se comprende entonces que el imaginario social se constituye como un reservorio dinámico de imágenes determinadas por la micropolítica dominante, y que estrecha las posibilidades de formas en que el sujeto puede comprender sus vivencias al invisibilizar la singularidad de estas. Es, entonces, un repertorio de imágenes como apariciones de una forma de realidad estereotipada.

Saber:

Corresponde al segundo pilar componente de la micropolítica. Para comprenderlo se debe entender que, si se intenta estudiar el saber a partir de la perspectiva de una historia de las experiencias, lo que se debe hacer primero es identificar las prácticas discursivas que construyen los moldes de los cuerpos de conocimiento, con sus reglas, juegos de verdad y falsedad, y sus formas de verificación. Esto implica ya no estar atento a los contenidos del conocimiento, sino más bien a las formas de este, lo que permite pasar luego a las prácticas discursivas y las reglas de veridicción.



Edgardo Castro (2018) afirma que Foucault entiende por saber la delimitación y relación entre:

1) Aquello de lo cual se puede hablar en una práctica discursiva (el dominio de los objetos); 2) el espacio en el que el sujeto puede ubicarse para hablar de los objetos (posiciones subjetivas); 3) el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en el que los conceptos aparecen, son definidos, se aplican y se transforman; 4) las posibilidades de utilización y de apropiación de los discursos (p. 364).

Esto quiere decir que los saberes trazan líneas divisorias que establecen límites sobre lo que se puede hablar, donde se puede hablar, el modo de utilización de los conceptos con los que se habla y abre la posibilidad de utilización y apropiación de lo que se habla. En otras palabras, el saber abre un marco de referencia discursiva.

Por tanto, saber y verdad están íntimamente implicados entre sí, en la medida en que circulan por medio de prácticas. La posesión de saberes y verdades llevan a acciones que buscan intencionadamente la modificación de acciones propias y ajenas. Así se comprende que desde Pakman (2018) no se comprenden los saberes de una forma fija y estática, sino que comprende elementos discursivos y no discursivos. Todo esto se aprecia claramente en ejemplos psicopatológicos como el de la anorexia nerviosa, donde en términos micropolíticos se establece como una verdad de conocimiento común que la delgadez se podría constituir como el medio para transformarse en alguien sexualmente deseable. Con todo, si bien es cierto que esta patología no puede ser explicada solo por este tipo de estereotipos, también es cierto que tampoco sería posible sin ellos.

Sujeto:

Corresponde al tercer pilar constituyente de la micropolítica. Al respecto Foucault sostiene que una historia de la experiencia requiere por necesidad el estudio del modo de ser del sujeto (Castro, 2018). No se trata de una teoría del sujeto, sino más bien del análisis de las formas



mediante las cuales el individuo es llevado a constituirse tanto por sí mismo, como por otros como sujeto, lo que implica detenerse en las formas de sujeción que son llevadas a cabo. Así, se comprende que Pakman (2018) sostenga que el sujeto no es entendido como un agente constituyente de la experiencia, sino que por medio de él corren fuertes corrientes de formas de poder.

Para Foucault el sujeto, como el poder, no es una sustancia, sino más bien una forma que no es siempre idéntica a sí misma. El sujeto es constituido, lo que hace énfasis en un carácter procesual-temporal, en el “poco a poco”, lo cual da cuenta del sujeto como constituido en su relación consigo mismo y los otros. Por esta razón Edgardo Castro afirma que “los modos de subjetivación son precisamente las prácticas de constitución del sujeto” (2018, p. 377).

Entonces, ¿qué se entiende por sujeto? ¿Qué relación tiene este con la sujeción? ¿Qué quiere decir subjetivación, es decir, en qué consiste el proceso mediante el cual el individuo se subjetiva? Foucault (1998) en *El sujeto y el poder*, sostiene que existen dos formas de entender el concepto *sujeto*: “por un lado, sujeto a alguien por medio del control y de la dependencia y, por otro, ligado a su propia identidad por conciencia o autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y sujeta” (p. 7).

La relación entre sujeto y sujeción es entendida de una forma más amplia, y se refiere a los modos de objetivación del sujeto entendiendo esto como la manera en que el sujeto es determinado objetivamente por ciertas formas de conocimiento y poder locales. Son estas condiciones las que establecen las reglas por medio de las cuales se prescribe qué es lo que puede decir o no un sujeto y si es que lo dicho se considerará dentro de las categorías de lo verdadero o falso.

Con todo, se comprende por qué el sujeto no es una sustancia, sino más bien una forma en la medida en que es siempre una relación de dos partes, en la que una ejerce el poder permanentemente sobre la otra, razón por la cual no es que el sujeto sea sujeto y deje



de serlo, sino que es sujeto todo el tiempo en el que se ejerza poder sobre él, es decir, todo el tiempo en el que se ejerzan acciones que determinen sus acciones.

Todo esto se ve con precisión en el ejemplo que el mismo Pakman (2018) da en el primer capítulo de *El sentido de lo justo* sobre Esteban. Este era un niño con una grave enfermedad terminal que, a la hora de ser atendido, perfectamente pudo ser objetivado por sus terapeutas “en la imagen/cliché del ‘niño enfermo’ abstracto y anónimo que puebla los medios de comunicación y los pedidos de organizaciones de ayuda caritativa, al que se le otorga una compasión prescrita y un optimismo superficial a ultranza que lo acalla y fija en un estereotipo” (p. 31).

Poder:

Lo primero que debe ser señalado es que el estudio del poder se logra analizando las técnicas y procedimientos mediante los cuales se conduce la conducta de los otros. Lo curioso de esto es que “en sentido estricto, no existe ninguna teoría foucaltiana del poder. Dicha noción, en la obra del filósofo francés, carece de sustancia y se presenta como una simple palabra que describe un posicionamiento de fuerzas” (Castro, 2008 p. 123). Así lo entiende el mismo Foucault (2016) cuando sostiene que “el poder no es una sustancia. Tampoco es un misterioso atributo cuyo origen habría que explorar. El poder no es más que un tipo particular de relaciones entre individuos” (p. 138). Se comprende que el estudio del poder no da como resultado una teoría del poder.

El poder es una *situación*, por lo que no se tiene ni se detenta debido a que no es una propiedad susceptible de ser dispuesta como una función que se ejerce y se desplaza de manera activa en la sociedad. Un poco más adelante en *Tecnologías del yo*, Foucault (2016) sostiene que “El rasgo distintivo del poder es que algunos hombres pueden, más o menos, determinar por completo la conducta de otros hombres, pero jamás de manera exhaustiva o coercitiva” (p. 138). El poder se manifiesta en toda relación, por lo que Minuchin y Fishman (2004) sostiene que “así, los miembros de cada familia conocen, con diferentes niveles de



conciencia y de detalle, la geografía de su territorio. Cada uno tiene noticia de lo que está permitido, de las fuerzas que se oponen a las conductas atípicas, así como de la índole y eficacia del sistema de control” (p. 26), dando a entender que el poder se constituye como una topología territorial determinada por los distintos miembros de la familia que determinan dicho territorio. Así, la relación de poder padre-hijo requiere de la relación de ambos para constituirse. Si uno de los dos corta el vínculo la relación de poder se diluye con este. Es por esta razón que Dreyfus y Rabinow (2001) sostienen que “la dominación, entonces, no es la esencia del poder [...]. El poder se ejerce tanto sobre los dominantes como sobre los dominados; hay involucrado aquí un proceso de autoformación y de autocolonización.” (p. 217). Todo el mundo se encuentra envuelto en relaciones de poder; no puede ser de otra manera.

¿Cómo se ejerce el poder? Para responder a esta pregunta se debe decir, primero, que preguntarse por el “cómo” es preguntarse por qué medios se ejercen y sobre qué se ejerce. Cuando hablamos de los medios a través de los cuales se ejerce, se puede tomar como ejemplo la institución educacional, en la que la disposición de los espacios, la regulación de su quehacer interno, las actividades que se llevan a cabo en ella y las personas que pasan tiempo de su vida ahí, están en función de la aseguración de la adquisición de ciertos aprendizajes, aptitudes y conductas, lo cual es transmitido por medio de un conjunto total de comunicaciones reguladas. La escuela despliega y es escenario de técnicas, juegos de comunicación y relaciones de poder que se ajustan a fórmulas establecidas llamadas disciplinas, las cuales se presentan también en las cárceles, manicomios y familias. Sobre esta última Minuchin y Fishman (2004) sostienen que “la gama de la conducta permitida está gobernada por una organización familiar. La variedad de las conductas que se pueden incluir en el programa de la familia depende de la capacidad de ésta para absorber e incorporar energía e información de ámbitos extrafamiliares” (p. 29). Lo que demuestra con claridad el cómo se ejerce el poder en este medio.

Respecto a qué se ejerce, Foucault (1998) dice que “el ejercicio del poder no es solamente una relación entre partes, individuales o colectivas: es una manera en que ciertas



acciones modifican otras” (p. 14). Ahora, Foucault advierte que una relación de poder sólo puede articularse sobre dos elementos igualmente importantes: “ese otro (sobre el que se ejerce una acción de poder) debe ser enteramente reconocido y mantenido hasta el fin como una persona que actúa; y que, ante una relación de poder, se abre todo un campo de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones” (citado en Dreyfus & Rabinow, 2001, p. 253).

Así se desmorona la idea de que la violencia es el glorioso estandarte del poder, para entender que el consenso es también una forma (tal vez la privilegiada) por medio de la cual el poder es vehiculizado. Ambos pueden ser el instrumento y/o el resultado de este. No obstante, en sí mismo el ejercicio del poder no es ni la violencia ni el consenso, su naturaleza es ser una acción que actúa sobre las acciones de los hombres, en palabras de Foucault (1998) de lo que se trata es de

un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones (p.15).

Foucault (2016) sostiene que la violencia puede ser uno de los resultados posibles del poder, pero también intenta alejarse todo lo que pueda de esta idea:

Un hombre encadenado y azotado se encuentra sometido a la fuerza que se ejerce sobre él. Pero no al poder. Pero si se consigue que hable, cuando su único recurso habría sido el de conseguir sujetar su lengua, prefiriendo la muerte, es que se le ha obligado a comportarse de una cierta manera. Su libertad ha sido sometida al poder. Ha sido sometido al gobierno (p. 138).



Así se deja ver una de las características más importantes del poder: su carácter creador. Es siguiendo esta línea que Pakman (2018) sostiene que el poder incluye siempre una dimensión activa y distributiva, más que concentrada o unificada. El poder se propaga y se sostiene debido a que genera, promueve, estimula, crea, seduce. Para Foucault el poder es fuerte precisamente porque sus efectos se ven en la promoción del deseos y el saber, más que en la negatividad de la prohibición. Todo esto garantiza que el poder esté siempre ahí, que no se pueda estar afuera de este mientras se esté en sociedad.

Esto deja ver lo que tal vez sea una de las características que resultaron ser la fértil semilla para la inspiración de Pakman sobre la micropolítica: *el poder es un influjo inmanente a las relaciones que se despliegan en toda situación social*. No solo se trata acá de una lucha, de fuerzas contrapuestas, de resistencias explícitas frente a grandes dominios. La verdadera potencia del poder se despliega silenciosamente, de forma sigilosa y disimulada, de manera que es difícil de notar. Escasamente es restricción, violencia o castigo, sino que se hace pasar por *saber, conocimiento y verdad*, entre otras.

El Poder no se establece aplastando la libertad, haciendo sentir al individuo encarcelado y asfixiado, sino más bien, hace sentir al individuo que ejerce su libertad, lo hacen sentir libre en la medida en que abraza el poder y se deja conducir por su gobierno. Cuando se define el poder como un modo de acción ejercida sobre las acciones y se caracteriza este influjo como el ejercicio de unos individuos sobre otros, se supone como elemento central la libertad de todos. *El poder se despliega sobre sujetos libres inmersos en un amplio campo de posibilidades en el que se pueden desarrollar una variedad de conductas, sensaciones y pensamientos, por lo que donde se ejerce el poder se puede pensar, por lo menos en potencia, una resistencia. El poder seduce con la libertad de telón de fondo, de ahí proviene su vigor y eficacia, de ahí proviene, en definitiva, la hegemonía de la micropolítica de Pakman.*

El dispositivo



Imaginario social, saber, sujeto y poder son los cuatro momentos constitutivos de la micropolítica pakmaniana. En lo que sigue se revisará detenidamente el concepto de dispositivo, con el objetivo de comprender cómo opera la micropolítica como la concatenación de estos.

Foucault (1991) sostiene que por dispositivo se debe entender “un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas” (p. 128). Los dispositivos son, en definitiva, una red dinámica sostenida históricamente, orquestada para determinar cierto campo de acciones de los individuos en determinado sentido, de modo tal que permiten iluminar cosas para hacerlas visibles. En el clásico texto de Deleuze (1990) *¿Qué es un dispositivo?* sostiene que el concepto corresponde a curvas de visibilidad y curvas de enunciaciones. Al respecto el autor afirma:

Son máquinas para hacer ver y hacer hablar. La visibilidad no se refiere a una luz en general que ilumina objetos preexistentes; está hecha de líneas de luz que forman figuras variables e inseparables de este o aquel dispositivo. Cada dispositivo tiene un régimen de luz, la manera en que esta cae, se esfuma, se difunde, al distribuir lo visible y lo invisible, al hacer nacer o desaparecer el objeto que no existe sin ella (p. 155).

Los dispositivos son más eficaces que los meros discursos, porque su estrategia incluye todo campo posible en el que el sujeto se desenvuelve. Así, se debe poner el acento en que los dispositivos se hayan inscritos en una estrategia, lo que equivale a decir, que su despliegue y comportamiento obedecen a objetivos específicos que tienen cierta permanencia dependiendo del periodo histórico del que se trate.

Sería un error pensar las estrategias que constituyen y se despliegan en el dispositivo, como un plan establecido por un individuo particular con fines egoístas. No hay un sujeto que ordene el juego de las estrategias con el fin de beneficiarse. El supuesto foucaultiano acá es el de una estrategia sin estrategia. Deleuze (1990) sostiene que muchas veces los sistemas



que componen los dispositivos “siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan unas a otras como se alejan unas de otras. Cada línea está quebrada y sometida a variaciones de direcciones (bifurcada y ahorquillada), sometida a derivaciones” (p. 155). Otra línea trazada por el dispositivo, según Deleuze, es la línea de sujeción. La sujeción es un proceso, lo que equivale a decir que la línea de sujeción ha de hacerse en la medida en que el dispositivo lo hace posible. Los dispositivos son una madeja de lana enmarañada, complejo posicionamiento de fuerzas, a ratos coherentes a ratos contradictorias, pero siempre comandado por una estrategia sin un *locus* de control central. Tiene un funcionamiento similar al de los panales de abejas y colonias de hormigas, en donde la reina no tiene voz de mando, sino que, si bien tiene un puesto fundamental, esta es meramente funcional.

Los dispositivos no son entes externos sobre los cuales podemos hacer algo. Por el contrario, nos constituyen tanto como pertenecemos a estos y obramos en estos. Estamos en ellos siendo parte de estos, en la medida que también los reproducimos. Nos moldean, operamos dentro de estos, y los perpetuamos.

Agamben (2011) resume brevemente el concepto en tres puntos:

- 1) Se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas políticas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos.
- 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder.
- 3) Como tal, *el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y saber* (énfasis propio, p. 250)

De los tres puntos expuestos por Agamben, los dos primeros ya han sido explicados, no obstante, resta el tercero. Decir que los dispositivos resultan del entrecruzamiento de poder y saber quiere decir también que estos son el resultado de una serie heterogénea de prácticas



y mecanismos con uno o más objetivos, con efectos en las acciones de los individuos, transformándolos así en sujetos. Agamben es radical cuando sostiene “llamo dispositivo a todo aquello que tiene, de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (2011, p. 257). Así, la amplitud del concepto desarrollado por Agamben se confirma al sostener:

No solamente las prisiones, sino además los asilos, el *panoptikon*, las escuelas, la confesión, las fábricas, las disciplinas y las medidas jurídicas, en las cuales la articulación con el poder tiene un sentido evidente; pero también el bolígrafo, la escritura, la navegación, la filosofía, la agricultura, el cigarro, las computadoras, los teléfonos portátiles y, por qué no, el *lenguaje* mismo, que muy bien pudiera ser el dispositivo más antiguo [...] (énfasis propio, 2011, p. 257).

Chignola (2014) advierte que “un dispositivo representa un proceso de sobredeterminación funcional en relación a los elementos heterogéneos que coloca en una red y que lo valora, pero sin condiciones para controlarlo hasta el final [...]” (p. 7). En la misma línea Vega (2017) sostiene que “se trata de una red que coincide en extensión con los límites del conjunto de elementos heterogéneos que se encuentran vinculados en función de una coyuntura específica” (p. 139). En definitiva, se trata de una red sistémicamente interconectada.

Ahora bien, para Agamben (2011) existen dos clases: los seres vivos y los dispositivos, y entre ellos, los sujetos. Esta tercera categoría resultante de lo que parece ser el choque de dos placas corresponde a “la relación cuerpo a cuerpo, por así decirlo, entre los vivientes y los dispositivos” (p. 258). Si somos coherentes con la afirmación de que los dispositivos tienen la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, en definitiva, de *gobernar* la conducta de los individuos, habría que afirmar que la relación entre vivientes y dispositivos es de la misma naturaleza que la relación entre la piedra y el escultor. Los vivientes parecen ser la materia prima



dispuesta para ser modelada con cincel y martillo por los dispositivos dando por resultado los sujetos. Siguiendo esta lógica, también se debe afirmar que ha habido una proliferación creciente a lo largo de la historia de los dispositivos, por lo que se puede pensar que en nuestra época hay más dispositivos distintos que en ninguna otra, dando por resultado una gran gama posible de diferentes formas de sujetos. Así lo entiende Agamben (2011) también cuando sostiene que “los dispositivos no son un accidente en el cual los hombres se encontrarían por azar; estos prolongan sus raíces en el proceso mismo de ‘hominización’ que ha convertido en humanos a los animales que agrupamos bajo la categoría de *homo sapiens*” (p. 259). Y en otra ocasión sostiene que “en efecto, todo dispositivo implica un proceso de subjetivación sin el cual no podría funcionar como dispositivo de gobierno, aunque se reduzca a un puro ejercicio de violencia” (p. 261).

¿Cómo opera, entonces, la subjetivación producto de los dispositivos? Deleuze nos da la respuesta cuando sostiene que

lo que se subjetiviza son tanto los nobles, aquellos que dicen, según Nietzsche, ‘nosotros los buenos’, como los (aunque en otras condiciones) los excluidos, los malos, los pecadores, o bien los ermitaños o bien las comunidades monacales o bien los heréticos: toda una tipología de las formaciones subjetivas en dispositivos móviles (1990, p. 157).

De esta manera, no hay afuera del dispositivo, todo sujeto, en cuanto tal, es producto de un dispositivo.

La concatenación de los dispositivos: la micropolítica como pauta

Como se dijo al comienzo, la micropolítica es un concepto que se refiere a la creación, mantenimiento y regulación —implícita o explícita— de los mecanismos de sujeción de lo humano, vale decir, de las relaciones de poder y de sus conocimientos asociados. Esta micropolítica, concepto tan concreto como la concreción misma del poder, es una trama que



se configura en *guiones*, esto es, “las narrativas (...) que articulan la experiencia individual sin atender a aquello que excede lo narrable y que participa de la textura del encuentro” (Pakman, 2018 p. 86), que seguimos en nuestra vida cotidiana y que permite que se haga efectivo qué es lo que se considera o no, verdad o falsedad. Con esto ya podemos ver la primera semejanza entre el concepto de micropolítica y el de dispositivo, en la medida en que ambos explican el proceso de sujeción del sujeto, ¿pero lo hacen de la misma manera? En otras palabras, ¿hay alguna novedad en el concepto propuesto por Pakman respecto al de Foucault?

Cuando se analiza el dispositivo carcelario se puede llegar a comprender los tipos de sujetos producto de este dispositivo, es decir, los criminales en general o los inocentes en general etc., pero no se comprende el criminal en particular, el de la celda concreta con nombre y apellido. La micropolítica, en cambio, con sus pretensiones de localidad (de ahí el prefijo “micro” y su parentesco con la *oikovoμία*), sí intenta describir las dinámicas que subjetivaron al sujeto local concreto, sin caer en universalismos. En este sentido, la micropolítica es más específica que el dispositivo, dado que mientras la primera se comporta como un microscopio, el segundo lo hace como un telescopio. Una apunta a lo singular y el otro a lo general. Lo curioso de esta diferencia es que *la micropolítica es capaz de localizar su atención en puntos particulares precisamente porque esta es la concatenación de todos los dispositivos que subjetivaron a ese sujeto singular*, no solo los generales, a los que podríamos llamar metadispositivos, como los que analiza Foucault, sino que también dispositivos más pequeños, aquellos que podríamos llamar con toda justicia *microdispositivos*, los que se dan dentro de la familia en dinámicas singulares propias de los hogares concretos que da por resultado un sujeto con un nombre determinado. ¿Podríamos decir, más bien, que las formas de crianza, tanto explícitas como implícitas, y los esfuerzos y estrategias concentrados en la educación de los hijos no son sino una forma de gobierno, es decir, una serie de acciones cuyo fin es el modificar las acciones de los otros, en este caso de los hijos? ¿Podríamos decir que estas formas de gobierno sistematizadas y sostenidas en el tiempo no son otra cosa que la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de esos



niños, y que, por lo tanto, de lo que hablamos acá es de dispositivos locales, es decir, de microdispositivos? En este sentido se deben entender junto con Chinchilla (2015) que “las reglas familiares determinan cómo debe entenderse la conducta, debe haber reglas que delimitan dónde, cuándo, y en qué condiciones determinado miembro de la familia puede comportarse de esta o aquella manera” (p. 2). Boszormenyi-Nagy y Spark (1992) estudian cuidadosamente y sin darse cuenta un tipo particular de microdispositivos que se dan en la familia. Para los autores las lealtades invisibles se entienden como determinantes motivacionales que operan a través de fibras invisibles movilizadas por culpas, expectativas, demandas, consanguinidad, parentesco y deudas (entre otras) transgeneracionales. Al respecto dicen que,

Por su etimología la palabra lealtad deriva de la voz francesa “loi”, ley, de manera que implica actitudes de acatamiento a la ley. La familia tiene sus propias leyes, en forma de expectativas compartidas no escritas. Cada miembro de la familia se halla constantemente sujeto a pautas variables de expectativas, las que cumpla o no. En los hijos pequeños el cumplimiento se sancionará por medio de medidas disciplinarias externas. Los hijos mayores y los adultos pueden cumplir llevados por compromisos de lealtad internalizados (p. 60).

Es siguiendo esta línea que Sosa y Francisca (2013) sostienen que “la lealtad puede entenderse como la expectativa de adhesión a ciertas reglas de estos tipos familiares ante la amenaza de la expulsión si se transgreden” (p. 46). Es claro que de lo que se trata acá es de una forma de gobierno, de una ley implícita e inconsciente que opera por medio de mecanismos tales como la disciplina, el castigo, la reciprocidad, la justicia, la retribución, la empatía, la culpa, las expectativas, las demandas, la vergüenza, la deuda, entre muchas otras, pero que, al fin y al cabo, no son otra cosa que formas de poder que determinan al sujeto en un entramado micropolítico imperceptible el que está envuelto. Así se comprende que microdispositivos como este, sumado a otros pequeños como los que se dan entre grupos de amigos y otros más grandes como la escuela, los estándares de belleza, lo que se considera bueno o malo etc., van constituyendo a los sujetos, haciéndolos quienes son.



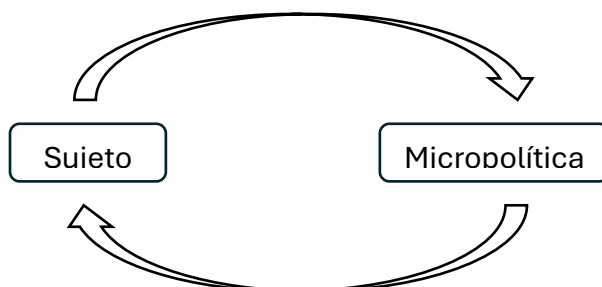
La constitución micropolítica de la subjetividad como un proceso de recursivo

En la medida en que la micropolítica es capaz de englobar todos los dispositivos (incluyendo los meta y microdispositivos) es a la vez general y local. Es por esta razón que la micropolítica hace funcionar todos los dispositivos que engloba como cedazos puestos uno sobre otros, colocando los metadispositivos primeros y los microdispositivos al último, dando por resultado, luego de mucho cernir la tierra, a un sujeto en particular, concreto, con nombre y apellido: un sujeto singular. Es decir, concatena y coordina todas las fuerzas de sujeción, no solo a la escuela, la sexualidad o las cárceles, sino todos los dispositivos, grandes y pequeños como la familia, los amigos, las redes sociales etc. que constituyen al sujeto haciendo de él quién es. De esta manera, esta concatenación debe ser entendida como una *pauta que conecta* los dispositivos, entendiendo por pauta al modo en que lo entiende Watzlawick *et al.* (2018), vale decir “totalidades que siguen sus propias leyes y no son simplemente la suma de partes individuales” (p. 24).

Cabe así la pregunta: ¿Cuál es esa pauta que conecta los micro- y metadispositivos constituyentes de micropolítica? Se debe entender que la pauta constituyente de micropolítica es una organización, entendiendo por ésta lo que señalan Maturana y Varela (2009), vale decir como “aquellas relaciones que tienen que existir o tienen que darse para que se dé algo” (p. 25). Así, cuando yo veo una silla, reconozco una relación específica entre sus patas, asiento y respaldo. Esta relación es tan importante como los elementos constituyentes, dado que, si no se respeta, se puede tener una cosa con todos los elementos propios de la silla, pero que resulte ser tal. De la misma manera, debe haber una pauta con una organización precisa constituyente de una micropolítica particular generadora de un sujeto concreto del que se habla. En otras palabras, es en él y por él sujeto concreto, que la micropolítica particular que lo constituye es posible. De lo que se trata acá es de una circularidad recursiva. No es que sea primero la micropolítica y luego el sujeto. Siguiendo a Maturana y Varela (2009), “notemos bien que estos nos son procesos secuenciales, sino que son dos aspectos de un fenómeno unitario. Estamos hablando de un tipo de fenómeno donde la posibilidad de



distinguir un algo del todo (...) depende de la integridad de los procesos que lo hacen posible” (p. 28). Una representación gráfica:



Esto es estructurante en la obra de Pakman, dado que él escribe sobre una forma de hacer psicología clínica con fundamentos filosóficos, por lo que al final del día, es la persona real, en “carne y hueso”, su objeto de análisis. Es el sujeto concreto, que producto del influjo de la pauta organizada que conecta dispositivos, vale decir, de la micropolítica operante en él, el que produce la pauta. En el fondo, lo que está detrás es un proceso circular recursivo en el que, por un lado, hay un sujeto concreto que es la condición de posibilidad del operar de una micropolítica y, por el otro, hay una organización micropolítica que es la condición de posibilidad de la constitución de ese sujeto concreto. Así, el sujeto es el producto del influjo micropolítico a la vez que reproduce aquel influjo. Por alguna razón, Pakman no menciona esta circularidad propia del sujeto micropolitizado y micropolitizante, cosa que es una consecuencia necesaria de su propuesta si de lo que se habla es de una micropolítica que lo atraviesa, pero que también reproduce.

Conclusión

Este estudio explora la configuración de la micropolítica en la construcción de la subjetividad, a partir del enfoque desarrollado por Pakman (2011, 2014, 2018, 2022). Se partió de la premisa de que la micropolítica opera a través de una red de dispositivos interconectados, en consonancia con la perspectiva de Foucault (2016). Desde esta



aproximación, se propone que la subjetividad no es fija, sino el resultado de un proceso dinámico y organizado, tal como lo describen Maturana y Varela (2009). Así, finalmente se concluyó que la constitución micropolítica de la subjetividad ocurre como un proceso de recursividad circular, en el que sujeto es un agente activo en la constitución de la micropolítica.

¿Quiere decir esto que todo individuo está condenado a la recursividad circular sujeto-micropolítica, lo que equivale a decir que este no es otra cosa que el resultado de posicionamiento de fuerzas, de fricciones de dispositivos, en otras palabras, el resultado de mecanismos que produce, lo producen, exceden y determinan? Tanto Foucault como Pakman sostienen que el despliegue de todo poder admite, a lo menos en potencia, una resistencia, aunque Pakman toma derroteros distintos a los del filósofo francés.

Si bien las formas de escapar del imperceptible poder de la micropolítica exceden las pretensiones del presente trabajo, sí podemos decir que según Pakman (2011, 2014, 2018, 2022), la micropolítica como una función totalizadora puede ser resistida por medio del *evento poético* como la aparición de lo singular frente a las distintas formas que toma la micropolítica que *inscribe* en el sujeto contenido exógeno. El evento poético tendría la cualidad de conectar con lo que el autor llama la dimensión del sentido por medio de la *excripción*.



Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo?. *Sociológica*, (73), 249-264.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Editorial Paidós
- Besoain, C., Cuevas, P., Araya, C., Angulo, S., & Morales, R. (2018). Consideraciones crítico-poéticas para pensar la clínica sistémica relacional: propuesta metodológica para investigación en psicoterapia. *CES Psicología*, 12(2), 83-102.
<https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/4482>
- Boszormenyi-Nagy, I., & Spark, M. (1992). *Lealtades invisibles*. Amorrortu.
- Castro, E. (2018). *Diccionario de Foucault*. Siglo Veintiuno Editores.
- Castro, R. (2008). *Foucault y el cuidado de la libertad*. Editorial Lom.
- Chignola, S. (2014). *Foucault, Más allá de Foucault*. Editorial Cactus.
- Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Revista actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-27.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n1/a39v15n1.pdf>
- Deleuze, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo?*. Editorial Gesida.
- Dreyfus, H., & Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Editorial Nueva Visión.
- Foucault, M. (1998). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociedad*, 50(3), 3-20
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2016). *Las Tecnologías del Yo, y otros textos afines*. Editorial Pensamiento Contemporáneo.



- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.
<https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
- Maturana, H., & Varela, F. (2009). *El árbol del conocimiento*. Editorial Universitaria.
- Pakman, M. (2011). *Palabras que permanecen palabras por venir*. Editorial Gesida.
- Pakman, M. (2014). *Texturas de la imaginación*. Editorial Gesida.
- Pakman, M. (2018). *El sentido de lo justo*. Editorial Gesida.
- Pakman, M. (2022). *El exilio del Mesías*. Editorial Gesida.
- Minuchin, S. & Fishman, C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Editorial Paidós.
- Sosa, R. & Francisca, P. (2013). Las lealtades familiares y los niños. *Cuadernos Universitarios*, 6, 45-52.
<http://revistas.ucasal.edu.ar/index.php/CU/article/view/83/59>
- Vega, G. (2017). El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con la “microfísica” y el tratamiento de la multiplicidad. *Nuevo Itinerario*, (12), 136-158.
<https://hum.unne.edu.ar/revistas/itinerario/revista12/articulo08.pdf>
- Watzlawick, P., Beavin, J., & Jackson, D. (1997). *Teoría de la comunicación humana*. Editorial Herder.